



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0007689/2017

VISTO:

El presente expediente por el cual la Prosecretaría de CONCURSOS, eleva listado de docentes cuya designación por concurso vence entre el 1º y el 30 de Abril del presente año;

La Asamblea Universitaria llevada a cabo el 30 de noviembre de 2007, a fin de modificar algunos artículos de los Estatutos Universitarios; y

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en el seno de este H. Cuerpo en sesión del día de la fecha;

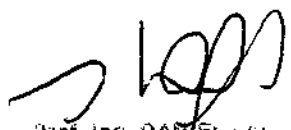
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal N° 227/2017.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área de Personal, al Área Sueldos y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos.

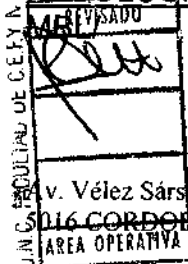
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VENTIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 193 -H.C.D.-2017.-



v. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina